



## LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



**RUBÉN MOREIRA: QUE MORENA ELIMINE PAGOS AL FOBAPROA, 52 MIL MDP; NOEMÍ LUNA: IGNACIO MIER, JAVIER CORRAL, MIGUEL ÁNGEL NAVARRO, VOTARON A FAVOR EN 1998**

Fueron tiempos en los que un Presidente de la República, toma decisiones que, sabe, corre el riesgo del repudio de la oposición o de la aprobación popular.

Aún la historia, juzga al expresidente Ernesto Zedillo, por el rescate bancario que dispuso su gobierno en aquel año, y solo él y los miembros de su gabinete económico, saben las consecuencias para la nación, de no llevar a cabo ese rescate.

En Cámara de Diputados, en el Senado, la oposición, fue virulenta contra el entonces mandatario, por brindar apoyo con recursos públicos, al quebranto bancario, compleja política pública, deleznable, que los adversarios del PRI y del mandatario, aprovecharon para criticarlo de manera lapidaria.

Cual hacían en tribuna de San Lázaro, entonces diputados federales, Dolores Padierna Luna y Pablo Gómez Álvarez, contra régimen priista.

Hoy, ella, es primera vicepresidenta en mesa directiva que preside el diputado, Sergio Carlos Gutiérrez Luna y, él, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP.



**Este asunto, cuyo uno de sus severos críticos, el antecesor de Claudia Sheinbaum Pardo, lo revivió la mandataria, molesta, incomoda, por la reaparición política del expresidente, y criticar democracia en el país.**

**En primera réplica, la destinataria de puyante crítica zedillista, sacó el Fobaproa; las siguientes, con amenazas de investigarlo por presuntos nexos con violencia y delincuencia, y rebasaron al ex mandatario, al decir que la indagatoria, llegaría a su esposa, Nilda Patricia, aberrante, porque el ex mandatario, que sabe cómo hacer canibalismo político, no mencionó otras páginas negras de la clase política en turno.**

**De la Presidenta para abajo, hasta llegar al que Zedillo, no lo indagó por no tener residencia en ciudad de México, para la candidatura a jefe de gobierno, entre otros malos pasos que hizo el promover de violencia y delincuencia en el sexenio pasado.**

**Este asunto, se lleva entre las patas -estuvieron cerca de su discusión, votación y aprobación-, o como funcionarios del Fobaproa, Moisés Ignacio Mier Velasco, entonces diputado federal del PRI, hoy, senador de la República, ¡de Morena!, además, Javier Corral Jurado, cuya fama y dinero, se lo debe al PAN; hoy, senador de la República ¡de Morena!**

**O la ex diputada federal, Carmen Patricia Armendáriz Guerra, como funcionaria de ese asunto, en aquel entonces.**

**Sin ética alguna, esos tráfugas del PRI, del régimen panista, o de la conveniencia en la administración pública, forman parte de Morena, cuya primera militante, Claudia Sheinbaum Pardo, fustiga el Fobaproa,**

**Pero ni ella ni su antecesor, toman la decisión de cancelar recursos públicos para ese rescate bancario, en el Presupuesto de Egresos de la Federación - más de 52 mil mdp al año-, y parecería deuda eterna para el país, advierte el diputado Ricardo Monreal Ávila.**



Como opositores, se les hace fácil criticar, señalar, censurar, pero al frente del gobierno, son temerosos de los hombres del dinero en el país, si toman la decisión de cortar con esos recursos que fueron beneficios para algunos cuantos.

En Cámara de Diputados, la vicecoordinadora parlamentaria del PAN, Noemí Berenice Luna Ayala, coincide con Presidenta de la República, en que se hable del Fobaproa, pero también, que salgan a dominio público, investigaciones sobre corrupción en obras faraónicas, inútiles, del antecesor en el Poder Ejecutivo Federal.

Refinería Dos Bocas, Tren Maya, Aeropuerto Felipe Ángeles, las cuales, en tiempo y forma, prensa escrita, electrónica y medios alternos de información y comunicación, publicaron señales de corrupción, abuso de poder, conflicto de poder y destrucción de selva maya.

Aquellos ex priistas, ex panistas, ex funcionarios del rescate bancario, hoy, en el billete y poder otra vez, acusa la diputada y paisana de Ricardo Monreal Ávila, fueron parte de los 326 votos a favor de una intervención financiera. Hoy, fustigan al priismo y panismo, pero bien que vivieron y comieron de esos partidos políticos.

“¡Que se hable del Fobaproa, sí! Y también se debería hablar de la Guardería ABC, de la Estela de Luz, de Ayotzinapa”, arenga legisladora panista, quien posiciona en redes sociales que no se debe hablar y discutir de un solo tema.

“Y por esto también, se debería hablar de la corrupción, del Tren Maya, del Aifa, Dos Bocas, Insabi, Segalmex, Línea 12 del Metro, exterminio en Teuchitlán”, añade.

Virulenta, la diputada federal:

-“¿Saben ustedes qué tienen en común Luis Cortés Camarillo, integrante del Consejo Estatal de Morena-Oaxaca? ¿Javier Guerrero García, director de Operación y Evaluación del IMSS-Michoacán? ¿Juan Carlos Gómez Aranda,



coordinador de asesores del gobernador de Chiapas? ¿Ramón Hernández Toledo, líder sindical petrolero en Veracruz?”.

“¿El senador de Morena, Ignacio Mier Velazco? ¿Crisógono Sánchez Lara, secretario del Trabajo y Previsión Social de San Luis Potosí? ¿Miguel Ángel Navarro Quintero, gobernador de Nayarit? ¿Javier Corral Jurado, senador? ¡parte de ser morenistas!, ¡pues que todos ellos apoyaron y votaron a favor del Fobaproa!”, cuestiona y acusa la diputada Noemí Luna.



Muchos de ellos, hoy callan cual momias o lo que es peor, fingen que el pasado es responsabilidad de la terrible situación del presente, como si ellos, “esos del presente”, no hubieran sido parte del pasado.

Recuerda que, diciembre pasado, previo a discutir paquete presupuestal de este año, dirigencia nacional del PAN y el grupo parlamentaria, presentaron un Presupuesto alternativo, en el cual, se planteó no dar un solo peso al pago del IPAB, o sea, para el rescate bancario, Fobaproa.

“Planteamos a través de nuestro compañero Héctor Saúl Téllez, que llegó el momento de acabar con esa carga fiscal a los contribuyentes y con los apoyos a la banca comercial, para reasignar esos 52 mil 400 millones de pesos previstos por Hacienda, a rubros como salud, educación y seguridad”.

Sin embargo, Morena, rechazó la proposición.



**¿A qué juega entonces la Presidenta?, puyó la diputada federal, PAN.**

**En la bancada del PRI en San Lázaro, su coordinador, Rubén Ignacio Moreira Valdez, presentó una vez más, iniciativa para eliminar pagos al Fondo Bancario de Protección al Ahorro, después de considerar que la deuda está en saldo.**

**Y coincide: esos 52 mil mdp que se destinan a la partida del Fobaproa, en el Presupuesto de Egresos de la Federación, se canalicen al sector, salud, carreteras, infraestructura hidráulica y apoyo al campo.**

**En su programa sabatino que tiene en medios alternos de comunicación e información, el legislador de oposición, expone que su propuesta, considera dejar a salvo, el Fondo que actúa como seguro de depósito de ahorradores bancarios, así como la función del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario, IPAB, como asegurador de los ahorradores.**

**Recuerda que, al IPAB, transfirieron deuda de operaciones que no se permitían por el propio Fondo, movimientos ilícitos que beneficio a algunos cuantos grandes deudores, a instituciones bancarias y sus accionistas.**

**Irregularidades, señala, que detectó el Informe Mackey, como la Auditoría Superior de la Federación en la revisión de las Cuentas Públicas del 2000 al 2001.**

**Sí se puede eliminar el Fobaproa y se puede investigar si los pagos estuvieron mal hechos, afirma Rubén Moreira, y pondera que no es verdad que se vayan a caer los mercados o propicie caos internacional, ni tampoco se afectaría a los ahorradores, porque el seguro de depósito, se conforma con las cuotas que pagan los bancos.**

**En su programa sabatino, el diputado priista se auxilia de sus asesores de cabecera, el ex diputado federal del PT, Mario Alberto Di Costanzo y Sulub Caamal, quienes explicaron que, en 1999, el IPAB, recibió deuda del Fobaproa, de 725 mil mdp y, desde ese año, hasta 2025, reciben 840 mil mdp,**



en recursos presupuestarios, por lo cual, consideran que la deuda, ya se pagó.

De acuerdo al último informe de la SHCP, al mes de marzo pasado, la deuda del IPAB, es de 1.1 billones de pesos, por lo que es urgente revisar y descontar operaciones que, ¡nunca!, debieron transferirse al gobierno, las cuales, a valor actual, podrían ser de 420 mil mdp, aproximadamente.

En dos vertientes, ilustran, el rescate bancario: uno, programa de saneamiento, que se destinó a apoyar a los ahorradores, así como a programas de capitalización y compra de cartera, que es donde muchos abusaron.

Rubén Moreira y asesores en el programa semanal que transmite en medios donde se expresa el pueblo, señalan que, Claudia Sheinbaum, dijo que abordaría el tema, pero se dio cuenta que muchos morenistas estuvieron como actores del Fobaproa.



Lo que sea, pero está claro que el Fobaproa, el movimiento estudiantil del 68, el 2 de junio no se olvida, solamente es un asunto electorero para los pseudo izquierdistas en este país, pero en el poder, se vuelven cómplices de lo que antes repudiaban.



O cómo interpretar que no indagaron a fondo, Ayotzinapa, el huachicol, exterminio del futuro de México, jóvenes, mujeres y hombres, en el rancho Izaguirre, de Teuchitlán, Jalisco, donde gobierna el MC.

Por qué no indagaron fraude en el Infonavit, donde a cambio de que los Murat. entregaran el poder en Oaxaca, se hicieron omisos de ello y, peor aún, incorporan a Morena, como senador, al ex gobernador, Alejandro Ismael Murat Hinojosa.

¡Viva México! ¡Vivaaa!

#### EN EL CHACALEO

¡Al fin!, los presidentes de mesa directiva en Cámara de Diputados y Senado, dieron a conocer lista de aspirantes a un encargo en el montaje judicial, los cuales, no son idóneos, para participar en el ensayo por hacerse del control de un Poder más, en favor del oficialismo... Salvo lo que diga el senador Ricardo Anaya Cortés, el diputado **Sergio Carlos Gutiérrez Luna** y el senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, dieron a conocer nombres de aspirantes impresentables a ministro, juez o magistrado... Por tener vínculos con la violencia y delincuencia y no tener buena reputación o por no acreditar promedio de 8, mínimo, en los estudios profesionales, ¡licenciatura, pues!... En la comunicación que enviaron a la presidenta consejera del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala, ambos legisladores de Morena, solicitan cancelación del registro, ya que no cumplen requisito de elegibilidad que obliga Ley de leyes, en sus artículos 96 y 97... Ángel Antonio Villegas Cortés, aspirante a magistrado del Tribunal Colegiado de Circuito, causal de inelegibilidad, imputado por el delito de abuso sexual; Ángel Antonio Villegas Cortés, aspirante a juez, imputado por el delito de lesiones y amenazas; Noel Castro Melgar, por el delito de peculado y abuso sexual; Arturo César Morales Ramírez, por delincuencia organizada; Jesús Karina Almada Rábago, por defender a un miembro de la violencia y delincuencia y María de Jesús López Guzmán, por el mismo caso... Por no cumplir el requisito mínimo un



promedio de 8 en licenciatura: Arturo Manuel Fernández Abundis, Elva Regina Jiménez Castillo, Juan Hernández Rodríguez, Raúl Miguel Gaspar Pech Marinez, Joaquín Flores Ruiz, Porfirio Aldana Mota, Alejandra Ramírez de la Vega y Mario Alberto Parada Cerón... Por no gozar de buena reputación para ser electos como personas juzgadoras, cual ministros, jueces y magistrados, los siguientes aspirantes: Fernando Escamilla Villarreal, abogado defensor de integrantes de la violencia y delincuencia; Jesús Humberto Padilla Briones, por delitos contra la salud y portar arma de fuego; Diana Monserrat Partida, por conceder libertad a imputados por violencia y delincuencia; Julio Veredín Sena, por amparar a imputados por violencia y delincuencia; Aníbal Castro Borbón, por haber absuelto a personas acusadas de violencia y delincuencia; Conrado Alcalá Romo, por otorgar amparo indebido a líder de violencia y delincuencia; Enrique Hernández Miranda, por omisión indebida en poner medidas cautelares a imputado en violencia y delincuencia; Francisco Herrera Franco, por tener vínculos con la delincuencia; Francisco Martín Hernández Zaragoza, por imputaciones de abuso sexual a diversas víctimas; Edgar Agustín Rodríguez Beiza, por imputaciones de abuso sexual a una alumna; Andrés Montoya, por imputaciones de desaparición forzada de personas, en agravio de un periodista; Leopoldo Javier Chávez, por imputaciones de delitos contra la salud... Jajajajajajaja, retiran la estatua de Cristóbal Colón en la Glorieta de Colón, que, el pueblo, todavía la llama con su nombre, cual la conocen de años, no de un sexenio de locuaces; exigen perdón a España, por la conquista que hizo Hernán Cortés... ¡Siete meses después, piden la nacionalidad española! ¡Hipócritas!... De manera mediática, primero utilizaron a Carlos Salinas de Gortari, a quien apodaron el “innombrable”, luego, siguieron con Felipe Calderón Hinojosa, siguieron con Genaro García Luna... Ahora, se cuelgan del expresidente Ernesto Zedillo, para distraer fallido montaje judicial, exterminio de nuestros jóvenes adolescentes, hombres y mujeres y para que se distraigan del fracaso en las costosas obras faraónicas del locuaz gobernante que bautizó Tren Maya, Aifa, Refinería Dos Bocas... ¡Ah! Y para que Ernesto Zedillo sea el blanco de



críticas del poder en turno y ocultar a los mexicanos, la quiebra de Pemex, CFE y el desplome de la producción petrolera... Mientras Octavio Romero Oropeza, es tapadera de fraudes en el Infonavit y Manuel Bartlett Díaz, recibe a diario el estado financiero de su fortuna, que, en el sexenio pasado, ascendía a mil millones de pesos... ¡Caramba!... Ernesto Sánchez Rodríguez y Federico Döring Casar, diputados federales del PAN, acusan que, el régimen, abusa del sentido común de los mexicanos, en el caso del rancho Izaguirre, cuando publicitan aprehensión del alcalde de Teuchitlán, Jalisco, José Asunción Murguía Santiago... Es frivolidad pura del Fiscal, Alejandro Gertz Manero, sobre el caso, y no puede reportar resultados serios, sino montajes. “Para lavarse la cara, pretende darnos un chivo expiatorio. El PAN, exige que se aplique la ley a todos, que se acabe el pacto de impunidad entre Sheinbaum y el gobernador Jesús Pablo Lemus Navarro, decirnos que solo dos policías de tala y el alcalde de Movimiento Ciudadano, explican el centro de exterminio, es insultar nuestra inteligencia”, acusan... “Es como si nos dijeran que solo los Abarca, sin el Ejército, ni ninguna autoridad más, estatal o federal, explican la tragedia de Ayotzinapa”, añade Döring... “Así como exigimos en su momento que, el Ejército diera la cara y Peña Nieto no protegiera a los militares que tuvieron que ver con la desaparición de estudiantes, es momento de levantar la voz y exigirle a Claudia Sheinbaum y Pablo Lemus, no cuidarse uno a otro”, expone el diputado panista... ¡Zas!... Aún cuando lo defenestraron del PRI y agravió Ernesto Zedillo, el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, tuvo altura de miras, oficio y sensibilidad, cuando opinó sobre la reaparición política del expresidente. No se le fue a la yugular ni fue virulento contra el que lo vetó para la candidatura de ese partido al gobierno de Zacatecas... Reiniciamos nuestro noble y sagrado oficio, el periodismo con sentido social, luego de ausentarnos un día, con motivo del Día del Trabajo... ¡Gracias!... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... [juanlopezmiguel59@gmail.com](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/juanlopezmiguel59)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...